

Torturadores



Tiempo de lectura: 3 min.

Lun, 25/03/2019 - 08:51

La tortura física o psicológica es un procedimiento cruel que degrada a los seres humano que la practican y a quienes la promueven, la encubren o callan. Lo más bajo que puede caer una persona es torturar a un semejante o ser cómplice. Lamentablemente, ha sido una práctica utilizada durante la mayor parte de nuestra vida republicana. Las más de las veces su aberrante aplicación ha sido para obtener información que permita desbaratar una banda de criminales o para apresar unos rateritos. Muchos justifican su aplicación “porque la policía debe actuar fuerte contra

los malandros”; otros la exculpan porque “las confesiones obtenidas permiten recuperar bienes robados o capturar la pandilla”. Esta manera de pensar es inaceptable. Los derechos humanos son para todos.

La tortura también se ha aplicado para lograr información relevante en casos de conspiración en contra de gobiernos dictatoriales. Cuando Pérez Jiménez hubo connotados torturadores de la Seguridad Nacional, como Miguel Silvio Sanz, Suelaespuma, el bachiller Castro, Pachequito, Barreto y otros. En tiempos de la guerrilla castro- comunista, las torturas estuvieron a cargo de la Digepol. Son conocidos los casos de Alberto Lovera y de Jorge Rodríguez. También fueron realizadas en los Teatros de Operaciones del ejército, como en el caso de Alejandro Tejero. Algunos torturadores fueron enjuiciados y condenados, pero la mayoría quedaron impunes, lo cual es inaceptable. Después de la pacificación cesaron las torturas por razones políticas, pero continuaron las practicadas a los malandros.

Desde la época de Chávez, hasta el presente, la tortura, incluida violaciones sexuales, ha sido una política de Estado aplicada a quienes el régimen identifica como opositores. Estos casos han sido ampliamente divulgados por periodistas valientes, políticos, articulistas, medios de comunicación no gubernamentales o no atemorizados por el régimen, así como por las redes sociales. Nadie puede decir que no conoce de los atropellos cometidos, entre ellos a mujeres y a menores de edad. Los torturadores han contado con la complicidad de jueces, fiscales y Defensor del Pueblo. Desde luego, tanto Chávez, como Maduro y sus ministros han aprobado o tolerado las torturas.

Tanto civiles, como militares han sido torturados en el Sebin y en la Dirección de Contrainteligencia Militar. Además, la Guardia Nacional y Policía Nacional Bolivariana han dado culatazos, peinillazos, disparado balas de plástico y lanzado bombas lacrimógenas al cuerpo de manifestantes pacíficos. Desde luego también han asesinado. Unos de los primeros torturados fueron Juan Carlos Sánchez, el capitán Otto Gebauer, Luis Rodríguez, Vasco Da Costa, Estrella Castellanos, Laided Salazar, para citar solo algunos. Más recientemente, el caso de la defenestración del concejal Albán, el secuestro del diputado Requesens y el video grabado por el teniente Ronald Dugarte en el que se aprecian a varios militares torturados, tienen conmocionado al mundo.

El caso de la Juez María Lourdes Afiuni es un de los más indignantes. Fue detenida en el 2009, después que Chávez la acusó por dictar boleta de libertad provisional a

favor del empresario Eligio Cedeño. La juez dictó esa medida porque se había vencido el tiempo legal para imputarlo. Afiuni sufrió toda clase de atropellos en el Retén de Mujeres de Los Teques. Desde esa fecha ha estado presa en el Retén o en su casa. El 19 de este mes, el juez Manuel Bonagno Palomares la sentenció a cinco años por "corrupción propia", aunque la fiscalía no presentó pruebas. Esta es una de las manchas negras de la Fiscal Luisa Ortega.

Muchos han sido los valientes que han denunciado las torturas y han dado nombres de los torturadores. Organizaciones como Human Right Watch, Foro Penal Venezolano, personas como Martha Colmenares y Tamara Sujú. Informes contundentes presentados por Luis Almagro, Secretario General de la OEA, la Secretaría de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, a cargo de Michelle Bachelet, son pruebas irrefutables en contra de los torturadores y sus cómplices necesarios, quienes merecen el desprecio de todos y tendrán que responder ante la justicia. Sus nombres están consignados en numerosos documentos e informaciones de prensa.

Como (había) en botica:

A Rusia y a China les conviene un cambio de gobierno para recuperar lo que prestaron.

La campaña en contra del ingeniero Guaidó, presidente (e) de Venezuela, proviene de la dictadura y de algunos participantes en la elección espuria de mayo 2018. Ramón José Medina declaró que "tanto Maduro, como Guaidó deben retirarse", Claudio Fermín considera que Maduro es el presidente y Enrique Ochoa Antich afirma que "la Operación Libertad es una irresponsabilidad".

El secuestro de Roberto Marrero y los destrozos en su vivienda es otro atropello de la dictadura.

Lamentamos el fallecimiento del destacado economista Ramón Espinasa.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)